



## CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº. CS-LCO-16139-2023/482

### LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	Descripción
CASCOS DE PROTECCIÓN PARA EL USO DE MOTOCICLETAS, CUATRIMOTOS, MOTOCARROS, MOTO TRICICLOS Y SIMILARES S	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado

**RHINO GROUP S.A.S**

Av. Americas 69 66 P2, Bogotá D.C.  
IMPORTADOR  
NIT: 900.596.439-1

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Resolución No. 1080 del 19 de marzo de 2019 del Ministerio de Transporte, por la cual se expide el reglamento técnico que deben cumplir los cascos protectores para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros mototriciclos, y similares, que se fabriquen, importen y comercialicen en el territorio nacional.

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067: 2013

(\*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de una (1) página.

Fecha de Emisión: 28 de Noviembre de 2023

Fecha de Expiración: 27 de Noviembre de 2026

Fecha próximo seguimiento: 27 de Noviembre de 2024\*\*

Vigencia: Tres (3) años a partir de la fecha de Emisión del Certificado sujeto a Seguimientos Periódicos.

\*\*Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada



Director de Certificación



ISO/IEC 17065:2012  
11-CPR-005



<p align="center"><b>ANEXO No. 1</b>  <b>Certificado de Conformidad N°. CS-LCO-16139-2023/482</b>  <b>CASCOS DE PROTECCIÓN PARA EL USO DE MOTOCICLETAS, CUATRIMOTOS,</b>  <b>MOTOCARROS, MOTO TRICICLOS Y SIMILARES</b></p>		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	Casco integral para motociclista con base en ABS con dos cámaras de aire superiores en colores y diseños surtidos para hombre y mujer. Tallas S, M, L y XL	JH – 801

\*\*FIN DEL ANEXO No. 1\*\*

